

En caso de que sus derechos no se respetaran, puede acudir a la Red de OMIC

Oficinas Municipales d'Información pal Consumu

OMIC de Avilés
Junta Arbitral de Consumo
Tfno.: 985 52 11 55

OMIC de Castrillón
Tfno.: 985 53 00 50

OMIC de Corvera de Asturias
Tfno.: 985 51 40 01

OMIC de Gijón/Xixón
Junta Arbitral de Consumo
Tfno.: 985 18 13 56/57

OMIC de Grado/Grau
Tfno.: 985 95 25 16

OMIC de la Mancomunidad del Cabo Peñas/Cau Peñas
Luanco/Lluancu: Tfno.: 985 88 30 50
Candás: Tfno.: 98587 24 21

OMIC de la Mancomunidad Valle del Nalón
La Felguera: Tfno.: 985 68 36 84
Llaviana/Llaviana: Tfno.: 985 60 25 25
Blimea: 985 67 20 57

OMIC Llanes
Tfno: 684 63 05 23

OMIC de Nava
Tfno.: 985 71 60 08

OMIC de Oviedo/Uviéu
Tfno.: 984 08 39 98

OMIC de Pola de Lena
Tfno.: 985 49 38 09

OMIC de Pravia
Tfno.: 684 64 78 22 / 985 82 35 10

OMIC de Ribadesella/Ribeseya
Tfno.: 985 86 02 55

OMIC de Tineo/Tinéu
Tfno.: 985 80 02 32/33

OMIC Valdés
Tfno: 985 64 00 85 ext.1220

OMIC de Vegadeo/A Veiga
Tfno.: 985 63 40 22

O acudir al Servicio de Consumo y Junta Arbitral de Consumo del Principado de Asturias

C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9 - 1ª planta. 33005 Oviedo Tfno.: 985 10 55 00



CENTROS DE FORMACIÓN
PARA EL CONSUMO



**Principáu
d'Asturies**

Consejería d'Ordenación de
Territoriu, Urbanismu, Vivienda
y Derechos Ciudadanos



CONSUMOASTUR



MERCÁU ASTUR
COMPRA EN ASTURIAS. CONSUME CON SEGURIDAD.

Campaña Informativa de Navidad 2025-2026



**Principáu
d'Asturies**

**Serviciu de
Consumu**

MERCÁU ASTUR, para un consumo consciente y responsable en Navidad

1. 🏷️ Da prioridad a los Sellos de Calidad Asturianos

Cuando prepares tus menús navideños o busques regalos gourmet, busca estos distintivos de calidad, que garantizan origen y autenticidad:

- DOP/IGP: Busca el sello de Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP). Esto aplica a productos icónicos como:
 - Quesos Asturianos (Cabrales, Gamonéu, Afuega'l Pitu, etc.).
 - Faba Asturiana.
 - Carne de Vaca Asturiana.
 - Sidra de Asturias.
- "Alimentos del Paraíso": Este sello identifica una amplia gama de productos agroalimentarios de Asturias.
- Pescado de rula (Lonja): Pregunta por el origen y el arte de pesca en la pescadería. Comprar pescado fresco de la costa asturiana es sinónimo de calidad y sostenibilidad.

2. 🛍️ El Valor del comercio de proximidad

Estas fiestas, elige tu ciudad o pueblo antes que las grandes plataformas, ya que contribuyes directamente al bienestar de tu comunidad:

- Atención personalizada: en el pequeño comercio te ofrecen un trato más cercano y te asesoran mejor sobre el producto. ¡Un conocimiento que no encuentras online!
- Menor huella de carbono: al comprar en tu barrio, se reducen los costes de transporte y la huella de carbono asociada al envío.
- Dinamización local: cada compra en el comercio local se reinvierte en tu ciudad, manteniendo vivas las calles y el empleo.

El Serviciu de Consumu del Principáu d'Asturies promueve un Nadal de compres reflexives, segures y responsables. ¡El to bolsu y el planeta van da-y les gracias!

3. 🎁 Regala experiencias y "creado aquí"

Los regalos no siempre tienen que ser objetos materiales. Fomenta el regalo con significado y el apoyo a los artesanos:

- Regala asturianía: entradas para museos, talleres de oficios tradicionales, bonos para casas rurales o spa en la zona, o vales para restaurantes que utilicen producto local.
- Artesanía y creación local: elige artículos hechos a mano por artesanos asturianos: cerámica, joyería, textil o arte. Es un regalo único y apoya el talento del país.
- Regalos "kilómetro cero": cestas de Navidad compuestas exclusivamente por productos asturianos (mermeladas, conservas gourmet, vinos, licores).

4. ♻️ Planifica y evita el desperdicio alimentario

El consumo responsable también significa no tirar comida. Asturias es pionera en políticas de desperdicio:

- Lista de la compra a conciencia: planifica los menús antes de ir a comprar. No compres por impulso.
- Aprovechamiento festivo: da una segunda vida a las sobras. Los restos de carnes y pescados son ideales para croquetas, caldos o reciclados asturianos al día siguiente.
- Atención a las fechas: respeta la fecha de caducidad (obligatorio) y la fecha de consumo preferente (garantía de calidad), y consume primero los productos que están más próximos a vencer.



Priorice aquellos establecimientos que exhiben el distintivo de estar adheridos al **SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO**, pues en caso de tener que reclamar podrá resolver su conflicto de forma amistosa, rápida y gratuita.